



Reapertura de su Licencia para Hogares Registrados de Cuidado Infantil Familiar en una Nueva Dirección

¿Se esta mudando a una nueva dirección?

Su licencia para un Hogar Registrado de Cuidado Infantil Familiar es válida sólo en la dirección en la cual la inspección de Salud y Seguridad fue completada. Si usted se muda, su licencia **ya no será válida**.

Antes de usted se mude, usted debe presentar una **Aplicación de Reapertura/Cambio de Dirección** adjunto con los requisitos de entrenamiento y la cuota de \$30.00 dolores a la División, **por lo menos 30 días** antes de su mudanza para asegurar el tiempo adecuado para el procesamiento. Faltar a hacer eso puede resultar en un lapso de su licencia, y prevenirse a cuidar más que tres (aparte de los propios) en su nuevo hogar.

- Usted puede llamar a la División de Cuidado Infantil para pedir una aplicación para el cambio de dirección de su licencia.
- Si tiene acceso a la Internet, puede bajar/obtener la aplicación en nuestro sitio www.childcareinoregon.org
- Refiérase a la hoja de instrucción en la aplicación (la primera hoja de la solicitud) para los requisitos de entrenamientos para el proceso de reapertura.

Para preguntas en cuanto al proceso, por favor llame la División de Cuidado Infantil a los números 503-947-1400 o 1-800-556-6616.